INST.COLOMBIANO DE BALLET -INCOLBALLET-
Via Jamundi, Km 4, Cll Pio XII - Tel 5553130-5553764 - Cod.Postal 760030
NIT 890.326.969-0 Cali - COLOMBIA

* GASTOS - VIGENCIA ACTUAL * REGISTRO PTAL DE OBLIGACION CR-000039
Vigencia: 2025
Pagina: 1

PROVEEDOR/CONTRATISTA:
Razon Social: OBREGÓN OLIVEROS YOLANDA C.C. 66,721,902
Direccion...: CL 21 22 65 Cod.Postal: 763021
Telefono(s).: Ciudad: TULUÁ
D E T A L L E: SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS

TOTAL OBLIGACION ==> $*****9,000,000.00

Son: NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE,

** REGISTRO PRESUPUESTAL DE LA OBLIGACION **

Cuenta	Descripcion	Compromiso	Saldo disponibl	Valor
2.1.2.02.02.008.03	Servicios profesionales y Técnicos Administr	OC -000026	36,000,000	9,000,000.00
C.Util 0001	INSTITUTO			
Fuente 00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION			
Sector 22	EDUCACION			
Progra 001	ACTUALIZAR LOS CONTENIDOS EDUCATIVOS PARA LA			
Produc 001	SERVICIO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS EDUCATI			
CPC 83115	Servicios de consultoria en gestion administ			
BPIN 2024003760194	FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FORMACIÓN EN			
				
				
				
				
				
				
				
			TOTAL =>	9,000,000.00

OBSERVACIONES:

En constancia se firma en Cali a los 31 dias de ENERO de 2025.

PREPARO	REVISO	Revisado	APROBADO
AURA HERNANDEZ SUAR			KAROLYNNA HERNANDE
PRESUPUESTO			REPRESENTANTE LEG

INST.COLOMBIANO DE BALLET -INCOLBALLET-
Via Jamundi, Km 4, Cll Pio XII Tel 5553130-5553764 Cod.Postal 760030
NIT 890.326.969-0 Cali

COMPROBANTE DE EGRESO No. CE-013397

Fecha: FEBRERO 06 de 2025
Pagado a.: OBREGÓN OLIVEROS YOLANDA
CL 21 22 65 Tel. - TULUÁ
Concepto.: SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS

C.C: 66,721,902
Codigo: 66721902
El valor de ...: $8,115,000.00

Forma pago: TRANSFERENCI CA #648395564 de 01-BOGOTA Orden pago: OP -000010

---DOCUMENTOS DE REFERENCIA--			*---------- I M P U T A C I O N E S ----------*						
Gr	Documento	Cuo	Vr.Abonado	*---Cuenta----*	*------Descripcion de la Cuenta------*	C.Util	Referenci	*-Tercero-*	*------Valor-----*
51	FC -003687	1	8,115,000	11109001	Infivalle cta. 1001181621	0001			8,115,000.00CR
				240101	Bienes y servicios	0001		66721902	8,115,000.00

8,115,000	Imputacion Contable.....	8,115,000.00	8,115,000.00

ELABORADO POR:			Recibi conforme
			NIT/CC

LOPEZ GOMEZ MARIA CONCEPCION 1116723264	032 BANCO CAJA SOCIAL	24077971696 Cuenta de Ahorros	$4.675.000,00	Activo	Procesado	Transaccion Procesada Exitosamente
MARIA AMPARO SANCHEZ RODRIGUEZ 31268388	007 BANCOLOMBIA	37860096871 Cuenta de Ahorros	$8.181.000,00	Activo	Procesado	Transaccion Procesada Exitosamente
MARIN DOMINGUEZ JOSE HUMBERTO 94383315	013 BANCO BBVA	813373651 Cuenta de Ahorros	$5.610.000,00	Activo	Procesado	Transaccion Procesada Exitosamente
MENDEZ GOMEZ CATALINA 29117009	051 BANCO DAVIVIENDA	488432868153 Cuenta de Ahorros	$6.077.500,00	Activo	Procesado	Transaccion Procesada Exitosamente
MOLINERO CABRERA RODRIGO ANDRES 16940197	007 BANCOLOMBIA	03022319891 Cuenta de Ahorros	$3.740.000,00	Activo	Procesado	Transaccion Procesada Exitosamente
MONDRAGON DUQUE CARLOS EDUARDO 1130666685	051 BANCO DAVIVIENDA	016570360822 Cuenta de Ahorros	$3.553.000,00	Activo	Procesado	Transaccion Procesada Exitosamente
MOSQUERA TORRES CARLOS IGNACIO 10529135	001 BANCO DE BOGOTA	256510942 Cuenta de Ahorros	$6.496.000,00	Activo	Procesado	Transaccion Procesada Exitosamente
PATIÑO LOPEZ DIANA LUCIA 1144131663	052 AV VILLAS	160825456 Cuenta de Ahorros	$6.545.000,00	Activo	Procesado	Transaccion Procesada Exitosamente
ROJAS QUINTERO EDISON 16712059	051 BANCO DAVIVIENDA	016700319458 Cuenta de Ahorros	$3.126.640,00	Activo	Procesado	Transaccion Procesada Exitosamente
SEVILLANO BOYA JHON EDWARD 16933455	019 SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	5952163754 Cuenta de Ahorros	$3.268.760,00	Activo	Procesado	Transaccion Procesada Exitosamente
TORRES MEJIA FERNANDO 16273247	006 ITAU antes CORPBANCA	065069245 Cuenta de Ahorros	$8.825.000,00	Activo	Procesado	Transaccion Procesada Exitosamente
TUTISTAR VALENCIA SEBASTIAN 1144203347	013 BANCO BBVA	771099165 Cuenta de Ahorros	$4.675.000,00	Activo	Procesado	Transaccion Procesada Exitosamente
UNIGARRO SAA PAOLA ANDREA 29351705	052 AV VILLAS	148782431 Cuenta de Ahorros	$6.545.000,00	Activo	Procesado	Transaccion Procesada Exitosamente
VALDEZ NOGUERA GEOVANA 66922630	007 BANCOLOMBIA	03176625532 Cuenta de Ahorros	$6.545.000,00	Activo	Procesado	Transaccion Procesada Exitosamente
VALENZUELA ALONSO VERONICA PATRICIA 66984972	007 BANCOLOMBIA	51410459381 Cuenta de Ahorros	$6.545.000,00	Activo	Procesado	Transaccion Procesada Exitosamente
VALENZUELA ALONSO VICTORIA PATRICIA 1144038135	007 BANCOLOMBIA	51484728163 Cuenta de Ahorros	$8.982.000,00	Activo	Procesado	Transaccion Procesada Exitosamente
YOLANDA OBREGON OLIVEROS 66721902	001 BANCO DE BOGOTA	648395564 Cuenta de Ahorros	$8.115.000,00	Activo	Procesado	Transaccion Procesada Exitosamente

Total de Beneficiarios 31 **Monto Total** $170.888.040,00

Total de Beneficiarios Procesados 31 **Total de Beneficiarios Devueltos** 0

Total de Beneficiarios Pendientes 0

Imprimir Cerrar

Fecha de Impresión 10/02/2025

Ver Pago de Proveedores Colombia



INCOLBALLET Instituto Colombiano de Ballet Clásico	ACTA DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	**Código**: FO-06-PR-02-TH-GAF
		Versión: 01
		Fecha: Septiembre 28 de 2022
		Página 1 de 1

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO

HACE CONSTAR QUE:

Recibió a entera satisfacción de Diana Lucia Patiño López identificada con la CC No 1.144.131.663, la prestación de servicios profesionales para la realización del direccionamiento estratégico de las actividades asociadas al proyecto fortalecimiento del proceso de formación en danza en el valle del cauca.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali a los 3 días del mes de Febrero de 2025.

Atentamente,

KAROLYNNA HERNANDEZ ORTEGA
Nombre del supervisor
C.C: 31.446.061
Cargo: Directora General

1. ACTUALIZACIÓN DE DATOS

Convenio No. y/o Contrato No: PS 011-2025

Estado Actual: en ejecución

Nombre de la entidad o persona que ejecuta el proyecto o contrato: DIANA LUCIA PATIÑO LOPEZ

Valor del Convenio o contrato (Letras y números): VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS MC.TE ($ 28.000.000)

Plazo del Convenio o contrato Desde su perfeccionamiento y hasta el 30 de Abril de 2025	**Fecha de suscripción**: Enero 31 de 2025
Fecha de iniciación: Enero 31/2025	**Fecha de terminación**: Abril 30/2025
Municipio: Cali	Departamento: Valle del Cauca

Clase de organización o entidad (Señale con una x, en la siguiente fila)

Privada	**Pública** (X)	**Mixta**

Interventor o supervisor del contrato o proyecto:
Directora General

2. INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del Proyecto o contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACION DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FORMACIÓN EN DANZA EN EL VALLE DEL CAUCA

3. AVANCE DE EJECUCIÓN

Señale en un dato porcentual, entre 0 y 100, el nivel en el que considera ha avanzado la realización de su proyecto o contrato, se ha avanzado en un 25% primer pago.

Relacione a continuación una breve descripción de las acciones realizadas, señale aquellas que han sufrido alguna modificación, y las que están pendientes por ejecutar. Incluya también aquellas acciones que se han ejecutado y que no estaban contempladas al momento de presentar el proyecto, si se trata de proyectos.

1. Realizar actividades de revisión y control jurídico de los requerimientos de contratación que sean asignados a su cargo, de acuerdo con las distintas necesidades de contratación que se requieran en INCOLBALLET. 2. Brindar apoyo jurídico en la emisión y/o revisión de conceptos jurídicos y lineamientos sobre las etapas de planeación, precontractual, contractual o poscontractual que se requieran en INCOLBALLET. 3. Brindar apoyo desde el aspecto jurídico en las mesas de trabajo se realicen en la entidad, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo. 4. Estructuración de la defensa judicial y extrajudicial de cada una de las etapas donde la entidad lo requiera. 5. Se elaborarán las respuestas, radicación de memoriales, solicitudes que impliquen gestión jurídica dentro de los procesos en curso y/o a las solicitudes que se llegaren a generar en lo relacionado con la defensa extrajudicial	1. ENTREGABLE: Entrego información en drive donde se visualiza gestión contractual tales como actividades de revisión y control jurídico de los requerimientos de contratación que sean asignados a su cargo, para el periodo se revisaron los contratistas administrativos y docentes conforme a la información que reposa en el siguiente DRIVE https://drive.google.com/drive/folders/1Aw_RISCOWtiMj7JcTFvMlLOcNiFiDVS3?usp=sharing 2. ENTREGABLE: Entrego informe de actividades con acceso a drive y base de datos, donde se evidencia el apoyo jurídico a la oficina jurídica y a la dirección general en las etapas precontractual y contractual, se podrá evidenciar en el seguimiento en la siguiente matriz: EJECUCIÓN POR FUENTES A DICIEMBRE.xlsx - Hojas de cálculo de Google 3.Entregable: Listado de asistencia e insumo de los aportes efectuado en las mesas de trabajo, asistí a mesas de trabajo virtual convocadas por planeación y dirección general sobre la contratación del año 2025. 4. Entregable: Actuaciones judiciales efectuadas. 5.Entregable: Respuestas, memoriales y actuaciones radicadas en lo relacionado con la defensa extrajudicial y judicial de INCOLBALLET. 6. Entregable: Seguimiento mensual de los procesos en las plataformas SAMAI y RAMA JUDICIAL, según corresponda. **1.** **DEMANDANTE: SYLVIA YANETH MÉNDEZ ÁLVAREZ Y OTROS** **DEMANDADO: INCOLBALLET Y OTROS** **RADICADO: 11001333603720210009000** **MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA** **JUZGADO 37 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTA**	

y judicial de INCOLBALLET. 6. Se hará seguimiento físico o virtual a los procesos según la necesidad, se asistirá a cada una de audiencia programadas extrajudiciales o judiciales. 7. El producto intelectual se entregará en físico y en medio magnético PDF para su archivo y conservación. 8. Presentar informes mensuales y un acta de recibo final de servicios que contenga el cumplimiento del objeto, plazo y actividades cumplidas al supervisor del contrato. 9.Las demás actividades requeridas y autorizadas por el supervisor del contrato siempre y cuando contribuyan eficazmente al cumplimiento del objeto.	Última actuación del Despacho, se celebró audiencia de pruebas el 29 de abril de 2024, en estrados se corrió traslado para alegar en primera instancia, alegatos que son radicados en termino el 14 de mayo de 2024, el 14 de junio paso a Despacho para sentencia. Se anexa estado de la plataforma SAMAI. **2.** **DEMANDANTE: CINDY AGUDELO CERÓN Y OTROS** **DEMANDADO: NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y OTROS** **RADICADO: 11001334306220210011600** **MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA** **JUZGADO 62 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTA** Por medio de auto del 13 de noviembre de 2024, se declara la sucesión procesal del señor ORLANDO AGUDELO MOLINA a las señoras SUSANA CERON SILVA y CINDY AGUDELO CERON. En firme la providencia el expediente continua con la siguiente etapa procesal SENTENCIA. Se anexa estado del proceso en la plataforma SAMAI, acta de audiencia de pruebas y alegatos de conclusión con evidencia de radicación y envio a las partes conforme lo estipula la Ley. **3.** **DEMANDANTE: DANIEL GONZALEZ ESCOBAR** **DEMANDADO: INSTITUTO COLOMBIANO DE BALLET CLÁSICO -INCOLBALLET** **RADICADO: 76001310501920230034600** **PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA** **JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI** Por medio de auto del 6 de diciembre de 2023, se admite demanda laboral de primera instancia en contra de INCOLBALLET, admisión la cual fue notificada el 14 de diciembre	

de 2023, en término el pasado 19 de enero de 2024, se contesta la demanda, el 3 de mayo ordenan la subsanación de la contestación de la demanda, se subsana el 15 de mayo de 2024.

Se anexa PDF de seguimiento de la plataforma de la Rama Judicial y correos de impulso procesal del 15 de octubre y acuso de recibo del juzgado de la misma fecha.

4.

DEMANDANTE: YERLLY TATIANA RODRIGUEZ RENGIFO Y OTROS
DEMANDADO: INCOLBALLET Y OTROS
RADICADO: 76001333302020220005800
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA
JUZGADO 20 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI

ESTADO ACTUAL: El 31 de enero de 2023 se admite demanda en contra del MUNICIPIO DE CALI, el juzgado no se pronuncia respecto de INCOLBALLET, posteriormente el 8 de febrero de 2023, notifica solo al DISTRITO SANTIAGO DE CALI.

El 29 de agosto de 2023, se expide constancia secretaria, donde se colige que INCOLBALLET no es parte demandada, el 6 de marzo notifican por estado auto del 20 de febrero de 2024, por medio del cual CORRIGEN FECHA de audiencia inicial para el DÍA MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 2024 A LAS 10:00 A.M, como consta y al no haber notificado a INCOLBALLET del auto admisorio, no se notifica de esta diligencia.

Se anexa PDF de SEGUIMIENTO.

5.

DEMANDANTE: **EVA MAGALLY PEREZ GAITAN**
DEMANDADO: **INCOLBALLET**
RADICADO: **76001310500320230060400**
PROCESO: **ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA**
JUZGADO 3 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

ESTADO ACTUAL: Por medio de auto 1951 del 6 de septiembre y notificado por estado del 9 de septiembre, declaran la nulidad

de todo lo actuado a partir del Auto Interlocutorio No. 330 DEL 21 DE FEBRERO DE 2024 y remiten por competencia el proceso a los Juzgados Administrativos del Circuito de Cali, por ser los competentes para conocerla, a la fecha no se ha notificado la admisión de los juzgados administrativos, quienes fueron declarados competentes.

Sin notificación de los juzgados administrativos.

6.

DEMANDANTE: **INCOLBALLET**
DEMANDADO: **GLORIA CASTRO MARTINEZ**
RADICADO: **76001333301720190031900**
PROCESO: **REPETICION**
DESPACHO: **JUZGADO 17 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI**

ESTADO ACTUAL: Se asistió el 17 de julio a audiencia inicial, se sanea el proceso, la demandada no propone formula de conciliación, se decretan pruebas y se niegan dos testimoniales que solicito la demandada, en ese sentido el apoderado de la demandada interpone recurso de apelación contra el auto que negó las pruebas.

Sin embargo y al ser concedido en efecto devolutivo se presentaran las pruebas que corresponden a la entidad, se anexa oficio, el día 15 de agosto de 2024 se remite el certificado solicitado por el Juzgado sobre la oficina jurídica y el informe de la representante legal.

Por auto del 27 de septiembre de 2024 se ordena agregar las pruebas remitidas y se corre traslado para alegar, dentro del término oportuno el 3 de octubre se remiten alegatos de conclusión, el 23 de octubre pasa el expediente a despacho para sentencia, el 19 de diciembre notifican sentencia donde no se evidencia culpa grave o negligencia por parte de la demandada.

Se anexa estado del proceso en la plataforma SAMAI.

7.

DEMANDANTE: **MARÍA AMPARO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**
DEMANDADO: **INCOLBALLET**

	RADICADO: 76001333300920240013100 **PROCESO:** NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO **DESPACHO:** JUZGADO 9 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI **ESTADO ACTUAL:** El 3 de octubre se contestó demanda dentro del término legal, se anexa poder y pruebas. Se anexa estado del proceso en la plataforma SAMAI, contestación de la demanda, el 18 de diciembre se fijo fecha para audiencia inicial para el 9 de julio	

¿Verificó la documentación legal del proyecto contrato, Pago de seguridad social	SI	x	NO		N/A	
Mes: Enero Planilla **No:** 1069880150 y CUS 1221912677 **Pensiones** $ 879.700 **Salud** $ 687.300 **ARL** $ 28.700 **Indique el valor pagado por concepto de seguridad social y el número de comprobante de pago**: Valor $ 1.595.700, CUS 1221912677						
¿Se revisaron y/o aprobaron las pólizas?			NO		N/A	x
¿Existe acta de inicio?	SI	x	NO		N/A	
¿Existe acta de liquidación?	SI		NO	x	N/A	
¿Verificó los pagos realizados frente a las actividades contratadas?	SI		NO		N/A	

4. INFORME FINANCIERO

Valor inicial del contrato	Valor total del contrato	Valor pagado	Valor a pagar en el periodo	Saldo	Soporte que se adjunta
$ 28.000.000	$ 28.000.000	$ 0	$ 7.000.000	$21.000.000	Informe de actividades y anexos

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y AUDIOVISUAL (aplica en los contratos y de acuerdo a las características del contrato)
Diferentes actividades que cuentan con registro fotográfico y audiovisual. (foto, video, etc) N/A
6. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
7. ANEXOS

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MALA	REGULAR	BUENA	EXCELENTE

Fecha de elaboración del informe:
Febrero 3 2025

Nombre Supervisor: KAROLYNNA HERNANDEZ ORTEGA
Firma y No. de Cedula_____
C.C: 31.446.061

Santiago de Cali, Enero 2025

Señores
Dirección Administrativa y Financiera
Instituto Colombiano de Ballet - Incolballet

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Para efectos de Retención en la Fuente

Yo, Diana Lucia Patiño Lora, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1144136683, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 2277 de 2022 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto **bajo gravedad de juramento que**

		SI/NO
1	Soy residente en Colombia de conformidad con el Artículo 10 del Estatuto Tributario	SÍ
2	Pertenezco al Régimen **Simple de Tributación,** con relación a la responsabilidad N°47, registrada en el RUT.	SÍ
3	Soy responsable del Impuesto Sobre las Ventas responsable del impuesto a las ventas IVA	NO
4	Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior 2023 (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, $ 59.377.000)	SÍ
	EFECTO EN LA RETENCION EN LA FUENTE	
5	Manifiesto que los pagos se deben someter a retención en la fuente con la tabla del Artículo 383 del Estatuto Tributario. (ET). Si su respuesta es **Si,** no diligencie el punto 6.	
6	Manifiesto que pienso utilizar costos y gastos, por lo cual se aplicara en los pagos las tarifas de retefuente del 4% 6%,10% y 11% según corresponda el **Artículo 392 del (E.T)** y **Art 11 del Decreto 2231 del 2023.** Si su respuesta es **SI,** no diligencie el punto 5.	SÍ
	DEDUCCIONES Y RENTAS EXENTAS	
7	**Certificó que tengo dependientes,** de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T, (si su respuesta es SI, diligencie formato FT- GREF-003 solicitud deducción de la base de la retención en la fuente por concepto de dependientes).	SÍ
8	**Certificación del crédito hipotecario** expedida por la entidad financiera donde indique los intereses pagados durante el año inmediatamente anterior, de acuerdo con el artículo 387 del E.T. (Anexar certificación)	NO
9	Aporte cuenta AFC: Certificación del banco y consignación realizada a la cuenta (Anexar soporte de pago de aporte mensual)	NO
10	Aportes voluntarios a pensión: (Diferentes a los Obligatorios, Anexar soporte de pago de aporte mensual)	NO

11	PAGO DE SALUD: Certificación de medicina prepagada seguros de salud que detallen afiliados y valor pagado durante el año inmediatamente anterior, de acuerdo con el artículo 387 del E.T. inciso 2 (Anexar certificación)	SI

De acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1273 de 2018 Articulo: 3.2.7.1. "Ingreso Base de Cotización (IBC) del trabajador independiente con contrato de prestación de servicios personales":

1	PAGO MES ANTICIPADO DE SEGURIDAD SOCIAL: He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro. (Pago mensual anticipado de seguridad social, APLICA cara deducción de la base de retención en la fuente)	X
2	PAGO MES VENCIDO DE SEGURIDAD SOCIAL: He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos del mes anterior (Paqo mes vencido de Seguridad Social. NO APLICA para deducción de la base de retención en la fuente)	

En caso de novedades en las condiciones enunciadas en la presente declaración juramentada estoy en la obligación de reportar cualquier cambio en el origen, por lo tanto, debo aportar un nuevo formato en el momento de radicación de la cuenta de cobro.

La presente manifestación se firma en la ciudad de Bogotá a los 30 días del mes de abril de 2024

Atentamente Diana Lucía Patiño López

C.C. # 1144131663
Celular 3122430196
E-mail dlpatino@gmail.com.

Coomeva Medicina Prepagada

COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.

NIT. 805.009.741-0

CERTIFICA

Que el Señor (a) PATIÑO LOPEZ, DIANA LUCIA con Cédula de Ciudadanía No.1144131663 se encuentra afiliado(a) a nuestro servicio de Salud MEDICINA PREPAGADA con los siguientes Contrato(s) y Beneficiarios Activos:

Beneficiario	Plan	Programa	Contrato	Fecha Antig.	Cuota Mes (*)
PATIÑO LOPEZ, DIANA LUCIA	FAMILIAR	PJVF	AA 621819	31/03/1998	225,960.00

Se expide este certificado a los 13 días del mes de Febrero de (2025).

Servicio Al Cliente.

Cali

(*) Incluye impuesto al valor agregado (IVA)

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

NUIP 1232811375 — Indicativo Serial 58246963

58246963

Datos de la oficina de registro – Clase de oficina

Registraduría [] Notaría [X] 1 Número [] Consulado [] Corregimiento [] Inspección de Policía [] Código 1 2 2

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía

COLOMBIA - VALLE DEL CAUCA - CALI NOTARIA 9 CALI

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
ORTIZ	PATIÑO

Nombre(s): LUCIA

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2020 Mes FEB Día 22	FEMENINO	O	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección): COLOMBIA - VALLE DEL CAUCA - CALI

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO	15783782-6

Datos de padre o madre (Para casos de parejas homosexuales del mismo sexo, marcar el progenitor que indique los datos para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos: PATIÑO LOPEZ DIANA LUCIA

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC No. 1144131663	COLOMBIA

Datos de padre o madre (Para casos de parejas homosexuales del mismo sexo, marcar el progenitor que indique los datos para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos: ORTIZ ACEVEDO OLMEDO DE JESUS

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC No. 16934829	COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: ORTIZ ACEVEDO OLMEDO DE JESUS

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CC No. 16934829	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2020 Mes FEB Día 27	MIRYAN PATRICIA BARONA MUÑOZ NOTARIA NOVENA DE CALI

Firma	Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
	CC 16934.829	MIRYAN PATRICIA BARONA MUÑOZ NOTARIA NOVENA DE CALI

ESPACIO PARA NOTAS

OTRO:TOMO VARIOS 16/7/2020 FOLIO144;27/02/2020

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

27 FEB 2020

LA SUSCRITA NOTARIA NOVENA DEL CIRCULO DE CALI, CERTIFICA QUE EL PRESENTE REGISTRO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN ESTA NOTARIA Y SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO PARA FINES LEGALES.

ARTICULO 115, DECRETO 1260 DE 1970

MIRYAN PATRICIA BARONA MUÑOZ
NOTARIA NOVENA DEL CIRCULO DE CALI

NOTARIA NOVENA CALI DEPTO. DEL VALLE DEL CAUCA

Scanned with CamScanner

Escaneado con CamScanner

	NÚMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE COMPLETO	VALOR CUOTA	INICIO	FINALIZACIÓN	NÚMERO DE CUOTAS	VALOR TOTAL	TIPO DE CONTRATO	ROL
1	1192784668	ANDRÉS FELIPE ÁNGEL AGUDELO	$ 3.300.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 9.900.000	PS	BALARIN BALLET
2	1003828796	ANDRÉS YESID CASTRO REYES	$ 3.300.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 9.900.000	PS	BALARIN BALLET
3	1107521175	ÁLVARO HERNANDO SERNA VARÓN	$ 2.420.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 7.260.000	PS	BALARIN BALLET
4	1143849263	ANDRÉS FELIPE VARGAS ALZATE	$ 4.590.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 13.770.000	PS	PRIMER BALARIN BALLET
5	1144092816	CINDY VANESSA HERRERA VIVAS	$ 3.300.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 9.900.000	PS	BALARIN BALLET
6	1144105881	DANNA VALENTINA SANDOVAL TORRES	$ 3.300.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 9.900.000	PS	BALARIN BALLET
7	1130656639	DIANA MARCELA MUÑOZ GAVIRIA	$ 4.590.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 13.770.000	PS	PRIMER BALARIN BALLET
8	1143874621	EMILY GUEVARA SENDOYA	$ 2.900.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 8.700.000	PS	BALARIN BALLET
9	1112041138	JUAN PABLO GARCÍA CAICEDO	$ 2.420.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 7.260.000	PS	BALARIN BALLET
10	1036947775	JUAN SEBASTIÁN GONZÁLEZ ATEHORTÚA	$ 2.420.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 7.260.000	PS	BALARIN BALLET
11	1113689203	JUAN JOSÉ URRESTY CORTÉS	$ 2.420.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 7.260.000	PS	BALARIN BALLET
12	1144153268	LEONARDO RAMÍREZ MEJÍA	$ 4.590.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 13.770.000	PS	PRIMER BALARIN BALLET
13	1020829166	MARÍA PAULA GÓMEZ BECERRA	$ 2.420.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 7.260.000	PS	BALARIN BALLET
14	1144106364	MARIANA GORDILLO LASSO	$ 2.900.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 8.700.000	PS	BALARIN BALLET
15	1000644881	MARIANA RESTREPO DE LA TORRE	$ 4.590.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 13.770.000	PS	BALARIN BALLET
16	1007919117	OSCAR DAVID GARCÍA CASTILLO	$ 3.300.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 9.900.000	PS	BALARIN BALLET
17	1109116483	SALOMÉ MARÍN GUARNIZO	$ 2.200.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 6.600.000	PS	BALARIN BALLET
18	1036688776	SIMÓN AGUDELO GÓMEZ	$ 2.420.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 7.260.000	PS	BALARIN BALLET
19	1143878440	VALENTINA VARGAS BEDOYA	$ 2.900.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 8.700.000	PS	BALARIN BALLET
20	1005785552	TATIANA ZULUAGA LÓPEZ	$ 2.420.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 7.260.000	PS	BALARIN BALLET
21	1111658280	ISABELLA TOBÓN GIRALDO	$ 2.200.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 6.600.000	PS	BALARIN BALLET
22	1107844668	SOFÍA VALENCIA FERNÁNDEZ	$ 2.200.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 6.600.000	PS	BALARIN BALLET
23		ANA MARÍA MONTAÑO	$ 1.400.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 4.200.000	PS	BALARIN BALLET
24		GEIDY ZULUAGA	$ 1.400.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 4.200.000	PS	BALARIN BALLET
25	1108638149	SANTIAGO NICOLÁS RACINES SARRIA	$ 2.200.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 6.600.000	PS	BALARIN BALLET
26		AARÓN CUELLAR	$ 6.000.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 18.000.000	PS	DOCENTE ARTISTICO COREOGRAFO CCB



	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE COMPLETO	VALOR CUOTA	INICIO	FINALIZACIÓN	NÚMERO DE CUOTAS	VALOR TOTAL	TIPO DE CONTRATO	ROL
1	CC	1014231171	CHRISTIÁN FABIÁN CÁRDENAS BOCANEGRA	$ 2.420.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 7.260.000	PS	BAILARIN CONTEMPO
2	CC	1234189227	CHRISTIÁN FABIÁN GONZÁLEZ ARÉVALO	$ 3.300.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 9.900.000	PS	BAILARIN CONTEMPO
3	CC	1107519001	EDWIN FABIÁN CÁRDENAS BERMUDEZ	$ 2.420.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 7.260.000	PS	BAILARIN CONTEMPO
4	CC	1143863672	GUIANCARLO GONZÁLEZ YUSTI	$ 2.420.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 7.260.000	PS	BAILARIN CONTEMPO
5	CC	1125269710	ISABELA LIZARDO BANDA	$ 2.200.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 6.600.000	PS	BAILARIN CONTEMPO
6	CC	1144199703	JUAN FELIPE NÚÑEZ TRUJILLO	$ 3.300.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 9.900.000	PS	BAILARIN CONTEMPO
7	CC	1144098474	KELLY VIVIANA DÍAZ HIDALGO,	$ 3.300.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 9.900.000	PS	BAILARIN CONTEMPO
8	CC	1107837680	LAURA VALENTINA HERRERA PEÑA	$ 2.420.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 7.260.000	PS	BAILARIN CONTEMPO
9	CC	1192803862	MARTHA CECILIA PEÑA ESCOBAR	$ 3.300.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 9.900.000	PS	BAILARIN CONTEMPO
10	CC	1105927274	VALENTINA RUDA GUERRA	$ 2.420.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 7.260.000	PS	BAILARIN CONTEMPO
11	CC	1144093827	WILLIAM STEVEN RODRÍGUEZ RENGIFO	$ 2.420.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 7.260.000	PS	BAILARIN CONTEMPO
12	CC	1152206774	SARA CECILIA POSADA BEDOYA	$ 2.420.000	FEBRERO	ABRIL	3	$ 7.260.000	PS	BAILARIN CONTEMPO

OSCAR IVAN CRUZ